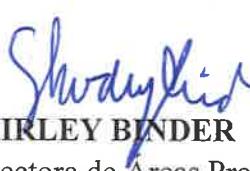


RD

MEMORANDO
DAPB-0817-2021

Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: 
SHIRLEY BINDER
Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación de EsIA

Fecha: 29 de junio de 2021



Por este medio, en repuesta al **MEMORANDO-DEEIA-0308-1205-2021**, remitimos el respectivo informe técnico de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado: "**RANCHO K**", que se pretende desarrollar en el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá y provincia de Panamá; promovido por **RANCHO K, S.A.**

SB/EN/cs
[Signature]

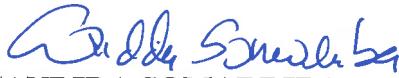


DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD
DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN DE EsIA
DAPB-0117-2021

Luego de la revisión y evaluación del EsIA en cuanto a nuestra competencia, solicitado mediante **MEMORANDO-DEEIA-0308-1205-2021**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**RANCHO K**”, que se pretende desarrollar en el corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá; promovido por **RANCHO K, S.A.**; le remitimos lo siguiente en cuanto nuestra competencia:

- En caso de ser aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, ante el Departamento de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 "*Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre*".


CANDIDA SOMARRIBA

Técnica evaluadora